

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Nº 191**

NOMBRE DEL CONTRATISTA	CLARA CECILIA MUÑOZ DUQUE		
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN		
FECHA DE CONTRATACIÓN	01 DE OCTUBRE DE 2025	PERIODO A COBRAR	01 de OCTUBRE al 30 de OCTUBRE
NÚMERO DEL CONTRATO	CPS 191	NUMERO DEL INFORME	001
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN		SUPERVISOR	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

OBJETO DEL CONTRATO

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES CORRESPONDIENTES A LA PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE VIOLÍN DE LA ESCUELA DE MÚSICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA DEPORTE Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE TITIRIBÍ."

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	DESCRIPCIÓN DE AVANCE	LOGROS	POBLACIÓN BENEFICIARIA (NÚMERO Y ENFOQUE DIFERENCIAL)
1. Apoyar la planeación e implementación de seis (6) talleres semanales de formación en el área de violín de la escuela de música no menor a 1 hora de duración, dirigido a niños, niñas, jóvenes y adultos del municipio de Titiribí	Se dio cumplimiento mediante Talleres técnicos en horarios establecidos	Se logro realizar 2 talleres semanales	Personas inscritas
2. Apoyar la planeación e implementación de un (1) taller semanal de violín de la escuela de música, no menor a 1 hora de duración, dirigido a niños, niñas, jóvenes y adultos del municipio de Titiribí	Se dio cumplimiento mediante Talleres técnicos en horarios establecidos	Se logro realizar 1 taller semanal.	Todos los estudiantes de violín de la escuela
3. Apoyar la planeación e implementación de un (1) taller semanal con un grupo de orquesta de cámara no menor a 1 hora de duración, dirigido a los estudiantes de cuerda frotada y viento de la	Se da cumplimiento mediante 1 taller con grupo de orquesta de cámara	Se logra realizar 1 taller semanal de 2 horas.	Grupo de violines y violoncellos de la escuela de música

escuela de música del municipio de Titiribí.			
4. Apoyar la planeación e implementación de un (1) taller semanal de lenguaje y teoría musical, no menor a 1 hora de duración, dirigido a niños, niñas, jóvenes y adultos del área de cuerdas frotadas de la escuela de música del municipio de Titiribí	Se realiza un taller semanal para los niños nuevos de gramática musical apoyada a la lectura del instrumento.	Se logra un taller semanal	5 estudiantes de iniciación de violín
5. Apoyar las actividades y solicitudes requeridas por el supervisor del contrato	Presentación en el circo teatro, celebración festival de poesía	Convocar a la comunidad	Grupo de Sitio Viejo y el Zancudo
6. Apoyar las actividades artísticas y culturales que se promuevan desde la secretaría de educación y la casa de la cultura (viernes culturales, convites artísticos y culturales, fiestas, festivales, semana de la literatura, entre otros).	Se apoyará dichos evento el día 11 de octubre.	Se dará cumplimiento a la planeación de dicho evento	Grupo de Sitio Viejo y el Zancudo
7. Apoyar la realización de una muestra artística de los procesos del área de música en coordinación con la dirección de cultura al finalizar el contrato.	Se participa en la muestra de la Escuela de Música.	Muestra de la Escuela de Música	estudiantes de violín, violoncello
8. Garantizar presencialidad requerida en el cumplimiento del objeto contractual, para una correcta y adecuada atención a los usuarios	Se da cumplimiento a la presente obligación por medio de talleres en el transcurso del periodo comprendido entre 01 al 30 de julio del 2025	Se logra cumplir por medio 11 de talleres semanales	Comunidad de la escuela de música
9. Apoyar en el cuidado de los instrumentos musicales de la escuela de música	Se da cumplimiento a la presente obligación por medio de un taller de limpieza, al finalizar el contrato.	Se planea cumplir por medio de 1 taller de limpieza y mantenimiento.	Comunidad de la escuela de música estudiantes de violín y violoncello.
10. Las demás afines y conexas al objeto contractual y que garanticen su cabal y oportuna ejecución.			

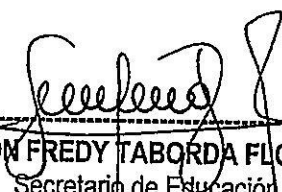
RELACIÓN DE ANEXOS

Se anexa Registro Fotográfico y planillas de asistencia

CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

Como contratista ejecutó las actividades contenidas en el contrato, todo esto dentro del plazo previsto, según lo que se estipuló en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 191 DE 2025**, y se procede a presentar la respectiva cuenta de cobro por valor de **(\$2.235.000)** dos millones doscientos treinta y cinco mil pesos M/L/

FIRMA DE APROBACION
POR PARTE DEL
SUPERVISOR


JHON FREDY TABORDA FLOREZ
Secretario de Educación

CONTRATISTA


CLARA CECILIA MUÑOZ DUQUE
Contratista